



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CAMPANET

20385 *Anuncio aprobación inicial modificación ordenanzas fiscales reguladoras de las tasas*

Provisionalmente aprobada, en sesión plenaria de fecha 8 de octubre de 2012, la modificación de las ordenanzas fiscales reguladoras de las tasas siguientes: Expedición de Documentos; Utilización Centro Can Gaieta; Servicio de Ayuda a Domicilio, Servicio de Recogida de Basura e Incineración y Precio Público por Fotocopias, Fax, Escanear y envío por E-mail.

De conformidad con el artículo 17 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, RDLG 2/2004, de 5 de marzo, el acuerdo provisional se somete a exposición pública, por plazo de 30 días, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOIB, a efectos de reclamaciones; en caso de no presentarse objeciones, el acuerdo, hasta entonces provisional, se entenderá definitivamente adoptado.

Campanet, 10 / octubre / 2011

El Alcalde.

Joan Amengual Horrach.

